

FOPROLYD No. 27.07.2014

En Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las nueve horas del día nueve de julio del año dos mil catorce, asistieron: **Irma Segunda Amaya Echeverría**, Presidenta de la Junta Directiva; **Pedro Antonio Ortega Andino**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA “23 DE FEBRERO” (ASALDIG); **Juan Francisco Alvarado Escalante**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUPERIORES, SUBALTERNOS, TROPA Y ADMINISTRATIVOS LISIADOS DE GUERRA DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (AOSSTALGFAES); **Juan Pablo Bonilla Rodríguez**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES); **Israel Umaña Barahona**, como miembro propietario por parte del INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA); **Alex Rubén Gil Cosme**, como representante suplente por parte del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI); y **Napoleón Eduardo Lara Magaña**, como representante suplente por parte del MINISTERIO DE SALUD (MINSAL).

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 7 miembros, la Presidenta da por abierta la sesión.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la Administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUORUM

1. Aprobación de Agenda.

2. Lectura y aprobación de Acta Número 26.07.2014.

3. Informe de Presidencia:

3.1 Presentación de Presidente suplente

3.2 Propuesta de actualización estructura organizativa 2014

3.2 Presentación de Agenda de reunión con las y los empleados de FOPROLYD

3.3 Jornada de acercamiento en Ahuachapán

3.4 Gestiones para el nombramiento de Presidente de Comité de Gestión Financiera

3.5 Continuación de Actualización del Reglamento de funcionamiento de Junta Directiva

4. Correspondencia recibida.

5. Punto de Asociaciones:

5.1 Casos de ASALDIG:

5.2 Casos de AOSSTALGFAES:

5.3 Casos de ALFAES:

5.4 Casos de ALGES 09 de julio de 2014:

6. Punto Comité de Gestión Financiera

6.1 Acta de CGF No.17.06-2014

7. Punto de Comisión Técnica Evaluadora:

7.1 Informe de Trabajo CTE mes de junio de 2014

7.2 Seguimiento de casos (7)

FOPROLYD No. 27.07.2014

8. Punto Unidad Auditoría Interna

8.1 Solicitud de modificación al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna año 2014

9. Punto Unidad Financiera Institucional

9.1 Propuesta de modificación al Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios, Ejercicio Financiero 2014, para financiar la nueva modalidad de entrega de Apoyos Productivos a beneficiarios.

9.2 Solicitud de autorización para afectar el Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios, Ejercicio Financiero 2014

9.3 Propuesta de modificación al Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios, Ejercicio Financiero 2014, para financiar necesidades adicionales requeridas por la Unidad Administrativa

10. Informe de Gerencia General:

10.1 Punto Unidad Administrativa Institucional

10.1.1 Información de requerimiento en Acuerdo de Junta Directiva N°366.06.2014, sobre elevar el nivel del muro e instalación de puerta corrediza

10.2 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

10.2.1 Solicitud de liquidación del monto disponible de Contrato de Suministro N° 36/2013 y Orden de Suministro de Bienes y Servicios N° 6837/2013

10.2.2 Informe de Ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones, segundo trimestre 2014

10.3 Punto Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

10.3.1 Procedimiento para el pago de Prestaciones y Beneficios Económicos a beneficiarios de FOPROLYD

10.4 Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación

10.4.1 Exposición del Programa de Salud Mental

10.4.2 Reformulación del POA 2014 DSYCS

10.5 Punto del Departamento de Créditos

10.5.1 Seguimiento de correspondencia

10.5.2 Informe de casos moratorios de créditos

10.6 Punto Recursos de Apelación Pendientes de Admitir (6)

10.7 Punto de Recursos de Apelación Comisión Especial (5)

DESARROLLO DE LA AGENDA:

2. Lectura y aprobación de Acta Número 26.07.2014:

Se dio lectura al acta número veintiséis, la cual fue aprobada sin modificaciones.

3. Informe de Presidencia:

3.1 Presentación de Presidente suplente:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.1 Propuesta de actualización de estructura organizativa 2014:

Acuerdo de Junta Directiva No. 388.07.2014

FOPROLYD No. 27.07.2014

3.2 Presentación de Agenda de reunión con las y los empleados de FOPROLYD:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.4 Gestiones para el nombramiento de Presidente de Comité de Gestión Financiera:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

3.5 Continuación de Actualización del Reglamento de funcionamiento de Junta Directiva:

Este punto será visto en la siguiente sesión de Junta Directiva.

ACUERDO No. 388.07.2014: Autorizar la modificación de la estructura organizativa de FOPROLYD y actualizar el Organigrama institucional adjunto a la presente acta, según detalle siguiente: **a)** Desvincular de la Unidad de Reinserción Social y Productiva, la dependencia del Departamento de Créditos, trasladándose a depender de la Gerencia General, bajo la coordinación directa de la Sub Gerencia; **b)** Reubicar ilustrativamente en el Organigrama de FOPROLYD, a la Oficina de Comunicaciones y la Oficina de Acceso a la Información Pública, ubicándolas como unidades organizacionales de apoyo o asesoría de la Gerencia General; **c)** Visibilizar en el Organigrama Institucional, las siguientes Secciones creadas mediante el Acuerdo No. 110.02.2014, de fecha 13 de febrero de 2014: i) Sección de Salud Mental, con dependencia directa del Departamento de Seguimiento y Control en Salud, y ii) Sección Zona 1, Sección Zona 2, Sección Zona 3, Sección Zona 4 y Sección Zona 5, todas con dependencia directa de la Unidad de Reinserción Social y Productiva, y **d)** Autorizar a la Administración para que a través de las unidades pertinentes se efectúe la actualización de las demás herramientas administrativas (manuales entre otros) según corresponda, en virtud de la presente resolución. **COMUNIQUESE.**

4. Correspondencia recibida:

ACUERDO No. 389.07.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

5. Punto de Asociaciones:

5.1 Casos de ASALDIG:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.2 Casos de AOSSTALGFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.3 Casos de ALFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.4 Casos de ALGES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

FOPROLYD No. 27.07.2014

6. Punto Comité de Gestión Financiera:

6.1 Acta de CGF No.17.06-2014:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7. Punto de Comisión Técnica Evaluadora:

7.1 Informe de Trabajo CTE mes de junio de 2014:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7.2 Seguimiento de casos (7):

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

8. Punto Unidad Auditoría Interna

8.1 Solicitud de modificación al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna año 2014:

ACUERDO No. 390.07.2014: Autorizar la modificación del Plan Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, correspondiente al período 2014, que se adjunta a la presente Acta, conforme a lo siguiente: **1)** La eliminación del Examen de Auditoría a la Comisión Técnica Evaluadora, la cual estaba programada para el segundo trimestre del año corriente, en vista que se realizó una Auditoría Especial a solicitud de Junta Directiva en acuerdo No. 102.02.2014 de fecha 13 de febrero de 2014, realizándose la revisión de 7,936 expedientes de beneficiarios de FOPROLYD en los rangos del 1 al 100% de discapacidad, que ingresaron desde enero 2010 a diciembre 2013; y **2)** La eliminación del Examen de Auditoría a los Estados Financieros programada para el tercero y cuarto trimestre, en vista que a la fecha la Corte de Cuentas de la Republica ya emitió el dictamen con opinión Limpia, de la auditoría realizada a los Estados Financieros por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 y que de acuerdo al Art. 30 de las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, la Unidad de Auditoría Interna debe de coordinar con los auditores gubernamentales de la Corte de Cuentas de la Republica y Firmas Privadas de Auditoria, para asegurar una cobertura adecuada y minimizar la duplicación de esfuerzos. **COMUNIQUESE.**

9. Punto Unidad Financiera Institucional

9.1 Propuesta de modificación al Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios, Ejercicio Financiero 2014, para financiar la nueva modalidad de entrega de Apoyos Productivos a beneficiarios:

ACUERDO No. 391.07.2014: a) Aprobar la modificación a la Programación de Ejecución Presupuestaria para la entrega de Bienes para Unidades de Apoyo Productivo a las Personas Beneficiarias de FOPROLYD, por medio de dinero en efectivo mediante cheque, según lo norma en el literal a), del Acuerdo No. 338.06.2014 de fecha 12 de junio del 2014, y de conformidad al siguiente detalle:

FOPROLYD No. 27.07.2014

| | MESES | | | | TOTAL |
|----------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | |
| 54101-PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS | (\$3,590.00) | (\$8,280.00) | (\$10,810.00) | | (\$22,680.00) |
| 54103- PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES | (\$130,376.00) | (\$131,250.00) | (\$159,260.00) | (\$129,675.00) | (\$550,561.00) |
| 54116-LIBROS, TEXTOS UTILES DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES | | | (\$3,275.00) | (\$7,135.00) | (\$10,410.00) |
| 54118- HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS | (\$100,102.00) | (\$140,300.00) | (\$185,412.00) | (\$132,405.00) | (\$558,219.00) |
| 54317 ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES | (\$4,805.00) | | (\$11,995.00) | | (\$16,800.00) |
| 56304- A PERSONAS NATURALES | \$238,873.00 | \$279,830.00 | \$370,752.00 | \$269,215.00 | \$1,158,670.00 |

b) Y, autorizar el traslado de fondos por medio de las siguientes modificaciones presupuestaria:

AJUSTE AL PRESUPUESTO DE PRESTACIONES A BENEFICIARIOS

Fuente de Financiamiento: Fondo General

Agrupación Operacional: 3-Recursos de Carácter Especial

Unidad Presupuestaria: 02 – Rehabilitación a Beneficiarios

Línea: 0201 – Prestaciones a Beneficiarios

RUBRO

ASIGNACION QUE SE REFUERZA:

56 - Transferencias a Personas

56304 – A Personas Naturales

CANTIDAD

US\$1,158,670.-

ASIGNACION QUE SE DISMINUYE:

54-Adquisición de Bienes y Servicios

54101-Productos Alimenticios para Personas

54103 -Productos Agropecuarios y Forestales

54116 – Libros, Textos y Útiles de Enseñanza

54118 – Herramientas, Repuestos y Accesorios

54317 – Arrendamientos de Bienes Muebles

US\$1,158,670.-

US\$ 22,680.-

US\$550,561.-

US\$ 10,410.-

US\$558,219.-

US\$ 16,800.-

COMUNIQUESE.

9.2 Solicitud de autorización para afectar el Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios, Ejercicio Financiero 2014:

ACUERDO No. 392.07.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

9.3 Propuesta de modificación al Presupuesto de Prestaciones a Beneficiarios, Ejercicio Financiero 2014, para financiar necesidades adicionales requeridas por la Unidad Administrativa:

FOPROLYD No. 27.07.2014

ACUERDO No. 393.07.2014: a) Aprobar y autorizar cubrir las siguientes necesidades prioritarias y no previstas de compra de mobiliario para el personal de Psicólogos del Departamento de Seguimiento y Control en Salud, y para el Personal de Seguridad en el área de atención a beneficiarios, con las disponibilidades presupuestarias que no se utilizaron en el periodo de los recursos programados por COMISSOF:

| Cant. | No. Inventario y Tipo Repuesto/suministro | Depto. / Unidad | Motivo | Costo Total |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 9 | Escritorios de madera de 1.0x0.60 metros con robot incorporado. | Área del Personal de Psicología. | Dotar de mobiliario al personal de psicología trasladado al Departamento de Seguimiento y Control en Salud. | \$1,355.00 |
| 1 | Mueble de Madera de 0.80 x 0.90 metros. | Área de Atención a Beneficiarios del Personal de Seguridad en la Oficina de San Salvador. | Instalación un mueble para el resguardo de armas de las personas particulares que ingresan a la Institución. | \$340.00 |
| TOTAL | | | | <u>\$1,695.00</u> |

b) Aprobar y autorizar la siguiente modificación presupuestaria:

AJUSTE AL PRESUPUESTO DE PRESTACIONES A BENEFICIARIOS

Fuente de Financiamiento: Fondo General

Agrupación Operacional: 3-Recursos de Carácter Especial

Unidad Presupuestaria: 02 – Rehabilitación a Beneficiarios

Línea: 0201 – Prestaciones a Beneficiarios

RUBRO

CANTIDAD

ASIGNACION QUE SE REFUERZA:

61 – Inversiones en Activos Fijos

US \$1,695.-

61101- Mobiliarios

US\$1,695.-

ASIGNACION QUE SE DISMINUYE:

54-Adquisición de Bienes y Servicios

US \$1,695.-

54115- Materiales Informáticos

US\$ 435.-

54199-Bienes de Uso y Consumo Diversos

US\$1,260.-

COMUNIQUESE.

10. Informe de Gerencia General:

10.1 Punto Unidad Administrativa Institucional:

10.1.1 Información de requerimiento en Acuerdo de Junta Directiva N°366.06.2014, sobre elevar el nivel del muro e instalación de puerta corrediza:

ACUERDO No. 394.07.2014: Con base a la propuesta presentada por la Unidad Administrativa Institucional y considerando que es necesario reforzar las áreas perimetrales de las oficinas administrativas de FOPROLYD y que para ello se requiere de elevar el nivel del muro de la propiedad ubicada en terreno baldío pegado al edificio de FOPROLYD entre la Alameda Juan Pablo Segundo y Segunda Avenida Norte, así como, la instalación de una puerta metálica en el acceso de la primera planta (puerta de vidrio) que colinda con la 2ª. Avenida Norte Monseñor Romero, **esta Junta Directiva resuelve:** **a)** Aprobar y autorizar la erogación de fondos hasta por el monto de US\$1,400.00, correspondiente a remanentes generados en el específico de Servicios de Auditoría por el monto de US\$500.00 y Productos alimenticios para personas por el monto de US\$900.00, este último por remanente generado en alimentos del evento de Rendición de Cuentas de FOPROLYD, del Presupuesto de Funcionamiento Institucional; para realizar los trabajos siguientes: **i)** Colocar dos líneas de bloque de concreto y que sea amarrada por medio de solera de coronamiento con el hierro existente de la pared para que quede reforzada, a un costo estimado de US\$ 600.00; y **ii)** Colocar una puerta fija de dos hojas y un tapón metálico en la parte superior de la misma, a un costo estimado de US\$ 800.00; **b)** Autorizar que se realice la reprogramación de fondos correspondiente, en el Presupuesto de Funcionamiento Institucional. **COMUNIQUESE”**.

10.2 Punto Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

10.2.1 Solicitud de liquidación del monto disponible de Contrato de Suministro N° 36/2013 y Orden de Suministro de Bienes y Servicios N° 6837/2013:

ACUERDO No. 395.07.2014: **a)** Liquidar los montos no ejecutados disponibles, de Contrato y Orden de Suministro de Bienes y Servicios; según detalle siguiente:

| N ° | CONTRATO/ORDEN | SERVICIO | SUMINISTRANTE | MONTO A LIQUIDAR | COMENTARIOS |
|-----|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------|------------------------------------------------------------|
| 1 | Contrato de Suministro N° 36/2013 | Suministro y Elaboración de Prótesis y Órtesis para Beneficiarios de FOPROLYD | Universidad Don Bosco | US\$ 132.56 | Dicho monto no será utilizado. |
| 2 | Orden de Suministro de Bienes y Servicios N° 6837/2013 | Servicio de Reparación de Sillas de Rueda para Beneficiarios de FOPROLYD | Rosa María Mancía de Reyes | US\$ 1.00 | Dicho monto es insuficiente para realizar más reparaciones |

b) Facultar a la Unidad Financiera Institucional para que realice la liquidación de conformidad a lo descrito en el literal a) de la presente resolución; y **c)**

FOPROLYD No. 27.07.2014

Instruir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional que notifique la presente resolución. **COMUNIQUESE.**

10.2.2 Informe de Ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones, segundo trimestre 2014:

ACUERDO No. 396.07.2014: Darse por enterada del Informe presentado por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), sobre la Ejecución de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) correspondiente al Segundo Trimestre 2014. **-COMUNIQUESE.**

10.3 Punto Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

10.3.1 Procedimiento para el pago de Prestaciones y Beneficios Económicos a beneficiarios de FOPROLYD:

ACUERDO No. 397.07.2014: Aprobar el Procedimiento para el Pago de Prestaciones y Beneficios Económicos a Beneficiarios del FOPROLYD, adjunto a la presente Acta, que tiene como objetivo establecer el marco regulatorio para la entrega efectiva de la prestaciones económicas mensuales (Pensiones), retroactivas o remanentes, compensación económica por una sola vez y Beneficio adicional por Beneficiario Fallecido (Gasto Funerario) y otras prestaciones o beneficios adicionales de igual naturaleza. **COMUNIQUESE.**

10.4 Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación

10.4.1 Exposición del Programa de Salud Mental:

ACUERDO No. 398.07.2014: Aprobar el Programa de Atención en Salud Mental de FOPROLYD, adjunto a la presente Acta, el cual tiene por finalidad disminuir las secuelas del Conflicto Armado, transformando la situación de discapacidad de beneficiarios (as) que, por su condición de salud física y mental, requieren apoyo psicológico, para mejorar sus condiciones de salud, el estilo de vida, la habilitación en todos los aspectos de la vida y la promoción y prevención de la salud, denotando estabilidad funcional en sus roles productivos, familiares y sociales, requiriendo al Equipo de profesionales en Psicología, la máxima entrega en la implementación del referido programa, para disminuir los rezagos por no haberse implementado un programa similar desde la firma de los Acuerdos de Paz. **COMUNIQUESE.**

10.4.2 Reformulación del POA 2014 DSYCS:

ACUERDO No. 399.07.2014: Aprobar la modificación del Plan Operativo Anual del Departamento de Seguimiento y Control en Salud, adjunto a la presente Acta. **COMUNIQUESE.**

FOPROLYD No. 27.07.2014

10.5 Punto del Departamento de Créditos

10.5.1 Seguimiento de correspondencia:

ACUERDO No. 400.07.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

10.5.2 Informe de casos moratorios de créditos:

ACUERDO No. 401.07.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

10.6 Punto Recursos de Apelación Pendientes de Admitir (6):

ACUERDO No. 402.07.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

10.7 Punto de Recursos de Apelación Comisión Especial (5):

ACUERDO No. 403.07.2014:

Relacionado a información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 9:00 a.m. del día 16 de julio de 2014. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 14:30 horas del día de su fecha.


JUAN PABLO BONILLA RODRÍGUEZ
ALFAES


PEDRO ANTONIO ORTEGA ANDINO
ASALDIG


ISRAEL UMAÑA BARAHONA
IPBFA


JUAN FRANCISCO ALVARADO ESCALANTE
AOSSTALGFAES



Irma Segunda Amaya Echeverría

IRMA SEGUNDA AMAYA ECHEVERRÍA
PRESIDENTA DE JUNTA DIRECTIVA

Alex Rinden Gil Cosme

ALEX RINDEN GIL COSME
SRI

Napoleón Eduardo Lara Magaña

NAPOLEÓN EDUARDO LARA MAGAÑA
MINSAL